ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.		12	
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	05	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1181-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011013 22E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GARCIA CORREDOR SANDRA MARLENE	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	39.653.948	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción n y el plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	25.410.000,00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE MARZO 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	05 DE FEBRERO 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de enero 2020 a 05 de febrero 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la Programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**Avances:** se organizó, preparo y ejecuto la programación local de las actividades recreativas programadas correspondiente al mes de enero del 26 al 5 de febrero, orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el programa, entregando reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, se concertaron con los diferentes líderes de las instituciones y grupos priorizados, de la misma manera posteriormente se confirmaron en algunos casos por correo institucional y otros con llamada telefónica y WhatsApp; como novedad la actividad programada el día 31 de enero correspondiente al ID 223579 no se ejecutó ya que al confirmarla con la líder informo que no es posible ya que presenta problemas de salud por tal razón iniciaran actividades a mediados del mes de febrero, ante la situación planteada se programó otra actividad para esta misma fecha en aras de dar cumplimiento con la meta asignada del mes. Enero 26: registro de actividades a ejecutar en plataforma SIM según los tiempos definidos. Enero 27: revisión en plataforma de próxima actividad y alistamiento de materiales para la misma. Enero 28: eco aventura parque el velódromo primero de mayo grupo comunitario potenciando capacidades ID 223543 hora 9.00- 11.30- reporte de evidencia al grupo RIN registro de ejecución en plataforma SIM.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Enero 29: Recreolympiadas grupo comunitario cruzando barreras ID 223572 hora 9.00- 10.30 envió de evidencia fotográfica al grupo RIN; realización de Actividad plan Operativo con usuarios parque San Cristóbal, reporte de la ejecución, y envió en formato correspondiente a gestora zonal, registro en plataforma SIM - alistamiento de materiales para actividad a ejecutar. ✓ Enero 30: activación sin límites unidad de salud mental interna mujeres hospital día la victoria ID 225528 hora 9:30- 11:00 reporte al grupo RIN; pm- Recreolympiadas grupo fundación Alsues sector Santa Rosa ID 223652 hora 13:30 - 15:00 reporte de ejecución al grupo RIN y en plataforma SIM. Enero 31: ECO AVENTURA grupo 2 escolares hogares luz y vida ID 225616 hora 8:30 -10:00 reporte al grupo RIN - registro de actividad ejecutada en plataforma SIM. Febrero 1: trabajo en registro de actividades en informe contractual. Febrero 2: registro de actividades con su evaluación final en hojas de vida. Febrero 3: trabajo en verificación de actividades ejecutadas en bitácora. Febrero 4: actividad plan Operativo institución Centro Balcanes grupo 7-reporte de ejecución al grupo RIN. Febrero 5: actividad plan Operativo institución Centro Balcanes grupo 7-reporte de ejecución al grupo RIN. **Evidencia:** Actividades planificadas y enviadas a gestora zonal a través de correo. **Ubicación:** plataforma del sistema SIM, computador personal, correo electrónico gestora zonal y personal.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y	**Avance:** en este periodo se verifica los datos de grupos e instituciones atendidos desde el programa Recreación Incluyente con el fin de ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	que la información registrada haya quedado adecuadamente. **Evidencia:** correo electrónico personal, base de datos recreación comunitaria. **Ubicación**: drive zona 3 compartido con la coordinación del programa. ✓
Obligación No. 3: Utilizar y responder por buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portal adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carnet dentro de cada una de las entidades ejecutadas como parte de su identificación.	**Avance:** Se da cumplimiento a la obligación haciendo buen uso del material recreativo de consumo y elementos, así mismo porte adecuado de las prendas institucionales suministradas y carnet en cada una de las actividades ejecutadas, e igual manera se trabajó en la respectiva reorganización y alistamiento del mismo; el día 31 se realizó inventario físico con gestora zonal María Fernanda Roncería en el lugar de residencia. ✓ **Evidencia:** Registro fotográfico, documento de materiales recibidos .**Ubicación:** Drive zona 03 carpeta registro fotográfico.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la hoja de vida y seguimiento a la atención comunitaria y familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avance**: se hace cierre de hojas de vida con los avances obtenidos y la propuesta de mejoramiento para instituciones y grupos atendidos en el territorio asignado. ✓ **Evidencia:** Formato hoja de vida e información de la comunidad intervenida. **Ubicación:** Carpetas digitales en documentos personales para próximo periodo drive zona 3.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del	**Avance**: durante este periodo no se asiste a reuniones. ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	durante este periodo no se asistió a jornadas de fortalecimiento. ✓
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo, de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el numero con la supervisión de contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas con minutos,) que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, perdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	**Avance:** Se cuenta un sistema de comunicación activo de telefonía móvil que permite comunicación en doble vía con plan de datos para dar cumplimiento a la obligación y atender de manera rápida y efectiva orientaciones y lineamientos de la coordinación del programa. ✓ **Evidencia:** el número telefónico correspondiente a este, del cual tiene conocimiento la gestora zonal y se evidencia a nivel del grupo zonal establecido por el WhatsApp. **Ubicación**: Teléfono celular de uso personal.
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, nacionales o internacionales que le sean programado por el supervisor del contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionada con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos.	Durante este periodo no se participa en eventos locales. ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Párrafo: la participación en los eventos nacionales o internacionales debe ser autorizados por la dirección General o por la subdirección Técnica de recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico, o cursos relacionados, expedidos por la institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se hizo la respectiva entrega de la certificación del curso primer respondiente vigente, una vez se firmó acta de inicio **Evidencia:** Certificado de primer respondiente a coordinación del programa en los tiempos establecidos. ✓ **Ubicación:** Expediente virtual de mi contrato actual.
Obligación No. 10: solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y terminación con mínimo ocho (8) días de la antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos del programa. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata por medio de correo electrónico al Supervisor del contrato así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación	**Avance**: tener claridad frente a los motivos que son causal de terminación de contrato y tener claro el cumplimiento que se debe tener con las obligaciones contractuales, las cuales se han cumplido a cabalidad. ✓ **Evidencia:** durante el periodo relacionado no se ha incumplido con ninguna obligación contractual. **Ubicación**: plataforma SIM. no aplica

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**No aplica**
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de gestión Documental ORFEO.	Avance: se recibe informe contractual # 11 por parte de la coordinación del programa descargado desde la plataforma ORFEO para luego cargarlo en plataforma SECOP II Evidencia: informe contractual en PDF Ubicación: expediente virtual ✓
Obligación No. 13: Elaborar y cargar a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas ene l contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: Se recibe y carga el informe# 11 en plataforma SECOP II debidamente firmado por el supervisor, de igual manera se elabora y entrega a la fecha informe N° 12 y se está en espera para el respectivo proceso de carga a SECOP II. Evidencia: Informe contractual en PDF con los respectivos soportes Ubicación: plataforma SECOP II ✓
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS FAMISANAR	115.500 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	147.840 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600 ✓
	TOTAL	285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas en este periodo. Finaliza contrato.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42.076.874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: ENERO 26 -05 FEBRERO CPS _IDRD- CTO- 1181- 2019

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Cumple con sus obligaciones contractuales hasta la finalización del contrato. se hace entrega apertura del informe, deja plataforma sirt al dia

NOMBRE COMPLETO Ufredo Nuncira

DOC IDENTIFICACION 52384306

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

RLENE GARCIA CORREDOR LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL PERIODO 26 - 01/20- 5 - 02, dic-19

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27 DE ENERO	28 DE ENERO	29 DE ENERO	30 DE ENERO	31 DE ENERO	1 DE FEBRERO
ENTREGA DE INFORME MENSUAL EN LAS INSTALACIONES DEL IDRD A GESTORA ZONAL	ECO AVENTURA PARQUE EL VELODROMO GRUPO COMUNITARRIO POTENCIANDO CAPACIDADES ID 223543 HORA 8:30- 11:30 REPORTE AL GRUPO RIN	RECREOLYMPIADAS GRUPO COMUNITARIO CRUZANDO BARRERAS ID 223572 HORA 9.00- 10.30 ENVIO DE EVIDENCIA DE EJECUCION AL GRUPO RIN- ACTIVIDAD PLAN OPERATIVO PARQUE EL VELODROMO	ACTIVACION SIN LIMITES INSTITUCION UNIDAD DE SALUD MENTAL INTERNA MUJERES HOSPITAL DIA LA VICTORIA ID 225528 HORA 9:30- 11:00 , REPORTE DE EJECUCION AL GRUPO RIN	ECO AVENTURA GRUPO 2 ESCOLARES HOGARES LUZ Y VIDA ID 225616 HORA 8:30 - 10:00 - REPORTE DE EJECUCION AL GRUPO RIN	TRABAJO EN INFORME CONTARCTUAL # 12 PARA LA RESPECTIVA ENTREGA
REVISION EN PLATAFORMA DE PROXIMA ACTIVIDAD Y AUSTAMIENTO DE MATERIALES PARA LA MISMA.	REGISTRO DE ACTIVIDAD EJECUTADA EN PLATAFORMA SIM- REVISION DE PROXIMA ACTIVIDAD A EJECUTAR Y AUSTAMIENTO DE MATERIAL	REGISTRO DE EJECUCION EN PLATAFORMA SIM - ENVIO DE ACTIIDADES PLAN OPERATIVO A GESTORA ZONAL- REVISION -AUSTAMIENTO DE MATERIALES PARA ACTIVIDAD A EJECUTAR	RECREOLYMPIADAS PARQUE SUR HORIENTAL SECTOR MORALBA-GRUPO FUNDACION ALSUES ID 223652 HORA 13:30- 15:00- REPORTE FOTOGRAFICO AL GRUPO RIN - REGISTRO DE ACTIIDADES EJECUTADAS	REGISTRO DE ACTIVIDAD EJECUTADA EN PLATAFORMA SIM TRABAJO EN HOJAS DE VIDA	TRABAJO EN BITACORA SEGÚN ACTIVIDADES EJECUTADAS.
3 DE FEBRERO	4 DE FEBRERO	5 DE FEBRERO			
VERIFICACION DE ACTIVIDADES REGISTRADAS EN BITACORA	ACTIVIDAD PLAN OPERATIVO INSTITUCION CENTRO BALCANES GRUPO 7 HORA 10:00- 11:30	ACTIVIDAD PLAN OPERATIVO INSTITUCION CENTRO BALCANES GRUPO 7 HORA 10:00- 11:30			
TRABAJO EN HOJAS DE VIDA DE GRUPOS PROCESO 2019	TRABAJON EN HOJAS DE VIDA PARA SUBIR DRIVE 03	ENVIO DE ACTIVIDAD PLAN OPERATIVO EN FORMATO CORRESPONDIENTE ENTREGA DE INFORME CONTRACTUAL EN IDRD			

FUNDACION LUZ Y VIDA- GRUPO 1ESCOLAR- 2 MULTIPLES	FUNDACION ALSUES	CENTRO INTEGRARTE GRUP	G.POTENSIANDO CAPACIDADES	G.CRUZANDO BARRERAS.	U.M.EXTERNA H.	U.M. NIÑOS @	UNIDAD MENT
1	1	1	1		1	1	
1			1				
	1		1	1			

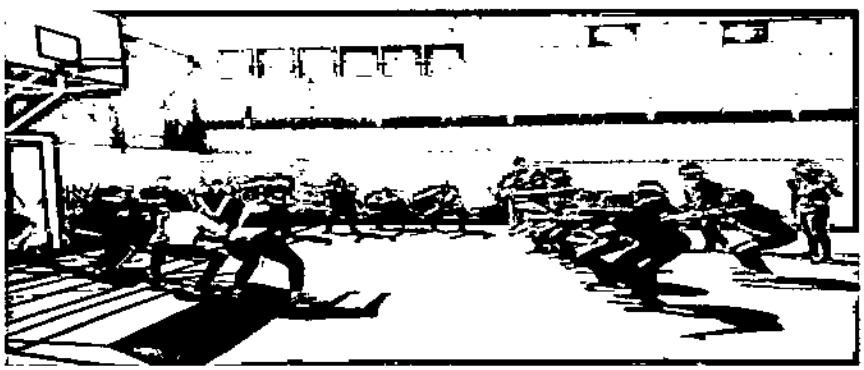
REGISTROS FOTOGRAFICOS ACTIVIDADES LOCALIDAD SAN CRISTOBAL



2020-01-29 RECREOLIMPIADAS G. COMUNITARIO CRUZANDO BARRERAS SALON C. VELODROMO



2020-01-29 ZONA SENSIBLE PARQUE SAN CRISTOBAL ESTUDIANTES I.D.E JM JOSE FELIX



2020-01-30 RECREOLYMPIADAS G. FUNDACION ALSUES PARQUE SUR HORIENTAL



2020-01-28 ECO AVENTURA G.COM CRUZANDO BARRERAS P. VELODROMO

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1181-2019													
2	Nombre del Contratista	SANDRA GARCIA CORREDOR													
3	Identificación	CC	X	CE				99.653.948							
4	Responsable de impuesto a las ventas							SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE			
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147.840,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente														
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $														
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	X	NO			
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Sandra García

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 5 MM 2 AA 2020

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-02-11, 05:26:32 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1026258098 Referencia pago(PIN) 8800771770

Periodo Cotización 202001 Periodo Servicio 202001

Cliente:

PAGADA 2020-01-13

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GARCIA CORREDOR SANDRA MARLENE				
Documento	CC 39653948	Dirección	CLLE 62 D SUR N 38 C 30		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3202650971		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Documento	CC 39653948		X			N	GARCIA CORREDOR SANDRA MARLENE	11001000 - 11		BOGOTA D.C.
Tipo Cotizante	59	00								

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | | |